

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OMNIBUS BB TRANSPORTES S. A.
CELEBRADA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito D.M., a los 4 días del mes de abril de 2019, a las 10H10, en las oficinas de la compañía ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., ubicadas en la calle Enrique Guerrero Portilla Oe1-34 y Av. Galo Plaza Lasso, concurrieron los siguientes accionistas de ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S. A.:

ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	PORCENTAJE
GM LAAM Holdings, LLC	Ricardo Mancheno	40,0847%
Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas -ISSFA	Alejandro Vela Loza	34,0966%
General Motors del Ecuador S.A.	Ernesto Ortiz	11,0867%
Royal Blue Bristol S.A.	Ana Carolina Eljuri	7,4590%
Unimark Fiduciaria S.A.	Masami Nagano	5,0005%
Chipper Investments LLC	Ruthie Horvath	0,7575%
Minida LLC	Juan Carlos Merino	0,7575%
R.M.L. Holdings LLC	Jorge Rendón	0,1893%
J.E.J. Holdings LLC	Jorge Rendón	0,1896%
MARTEMI LLC	Erick Rendón	0,1893%
UPOM LLC	Jorge Rendón	0,1893%
TOTAL		100%

Los accionistas presentes y los representados comparecieron a la Junta legitimando sus intervenciones, mediante las correspondientes autorizaciones de aquellos que así lo requerían. En calidad de invitados asistieron las señoras Carolina Gutiérrez, Ana Carolina Eljuri, Katia Ramirez y los señores Masami Nagano, Cnel. Luis Acosta, Miguel Marti Zaldumbide, Carlos Arturo Jaramillo, Alejandro Jaramillo, Jean Paulo Silva, Jaime Hcredia, Julio Cesar Galvis y Nicolás Ruiz. También se dejó constancia de la presencia del señor Esteban Patricio Viteri Hidalgo, en calidad de Oficial de Cumplimiento de la Compañía, y del señor Capitán de Navío Paulo Vizuete, en calidad de Comisario de la Compañía.

La Junta fue presidida por el señor Ernesto Ortiz, quien ocupa el cargo de Presidente Ejecutivo de la Compañía y el señor Dennys Tamayo Vallejo, quien actuó en calidad de Secretario de esta Junta.

El Presidente de la Junta dio la bienvenida y declaró instalada la Junta Ordinaria de Accionistas y dispuso que el Secretario lea la convocatoria publicada en la "Guía Legal, Suplemento del diario El Comercio, del día 19 de marzo de 2019, cuyo texto transcrito establece: **"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.-** De conformidad con la Ley

de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales y el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los Accionistas y Comisario de ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. a la Junta General Ordinaria que se efectuará el día jueves 4 de abril del 2019 a las 10h00, en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en las calles Enrique Guerrero Portilla OE1-34 y Av. Galo Plaza Lasso de esta ciudad de Quito D.M.- La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:- 1. Los informes del Directorio, Presidente Ejecutivo, Comisario y Oficial de Cumplimiento de la Compañía, correspondientes al año 2018.- 2. El informe de Auditoría Externa del año 2018.- 3. El Estado de Situación Financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año 2018.- 4. Con base en el resultado correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2018, la Apropriación de la Reserva Legal, Distribución de los Beneficios Sociales y de la Formación de Reservas.- 5. La elección y/o remoción de los directores, directivos, apoderados y/o administrativos, Comisarios, Secretario, Oficial de Cumplimiento y cualquier otro personero o funcionario de la Compañía conforme el Estatuto Social; así como la Elección de Auditores Externos para el año 2019; y fijar o revisar sus honorarios respecto de quienes corresponda.- De manera especial e individualmente se convoca al señor Capitán de Navío Paulo Vizúete, Comisario Principal.- De acuerdo con el artículo 292 de la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales, los documentos que conocerá y sobre los cuales resolverá la Junta son remitidos a los Accionistas, sin perjuicio de que estos podrán acceder a los documentos que serán conocidos por la Junta General en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Enrique Guerrero Portilla OE1-34 y Av. Galo Plaza Lasso de esta ciudad de Quito con la anticipación legal.- Quito D.M., 19 de marzo de 2019 – ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.– DENNYS TAMAYO VALLEJO.- APODERADO GENERAL.”

El Secretario hizo referencia al cumplimiento de los accionistas extranjeros de la compañía con sus obligaciones referentes a la documentación que OBB debe recibir cada año de acuerdo con la Ley de Compañías por lo que en esta Junta los señores Accionistas Extranjeros pueden deliberar y tomar las decisiones correspondientes.

Los accionistas expresamente autorizaron a grabar la Junta.

Una vez conocido y aprobado el orden del día, el Presidente de la Junta, dispuso tratar punto por punto:

1. LOS INFORMES DEL DIRECTORIO, PRESIDENTE EJECUTIVO, COMISARIO Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018.

La Presidencia de la Junta informó que el Directorio aprobó e hizo suyo el informe del Presidente Ejecutivo sobre el ejercicio económico del año 2018, el mismo que hace referencia

a los logros, desafíos y oportunidades, mercado, industria, ventas, productividad, inversiones y proyectos de la Compañía. El Presidente de la Junta abrió un espacio para preguntas en el cual los accionistas asintieron su conformidad con el informe presentado sin existir ningún comentario, y previa moción de los accionistas, dicho informe fue aprobado por unanimidad.

A continuación, el Capitán de Navío Paulo Vizquete, Comisario Principal de la Compañía, dio lectura a su informe sobre el ejercicio económico del año 2018, el mismo que, ante la moción de los accionistas, fue declarado conocido.

Acto seguido, el señor Esteban Patricio Viteri, Oficial de Cumplimiento de la compañía, presentó su informe con su correspondiente plan de trabajo que, por moción de los accionistas, fue aprobado por unanimidad.

2. EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2018.-

Por ausencia de los auditores externos Ernst & Young y para conocimiento de los presentes, el Secretario de la Junta solicitó autorización y procedió a leer el informe de Auditoría Externa, respecto del cual no hubo observaciones por parte de los Accionistas, informe que por moción de los accionistas, la Junta lo declaró conocido.

3. EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y LOS ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO 2018.-

Por pedido del Presidente, el señor Miguel Marti Zaldumbide, presentó a los asistentes el Estado de Situación Financiera por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año 2018.

A pedido del Comandante Vela, la administración enviará a los accionistas el detalle y las explicaciones respecto de la nota 11 del Informe de Auditoría Externa en lo que respecta a los vehículos en leasing a empleados de la compañía y respecto Nota 13 sobre la explicación de la baja inventarios.

El accionista Jorge Rendón, solicita a la administración que revise y presente en la próxima reunión un informe en el que se analice la viabilidad para que OBB sea la empresa que distribuya los vehículos fabricados por esta compañía directamente a los Concesionarios.

Puestos a consideración de la Junta de Accionistas los documentos anteriores, de acuerdo con la moción de los accionistas, se aprobó unánimemente el Estado de Situación Financiera por

el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año 2018.

4. CON BASE EN EL RESULTADO CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, LA APROPIACIÓN DE LA RESERVA LEGAL, DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES Y DE LA FORMACIÓN DE RESERVAS.-

Los asistentes procedieron a tratar sobre los resultados al año terminado al 31 de diciembre de 2018 y demás asuntos relacionados según la convocatoria.

La Administración de la Compañía informó a la Junta de Accionistas que OBB arrojó en el ejercicio económico 2018, una utilidad de US\$ 16.298.443,14, luego de la participación del 15% correspondiente a los trabajadores y antes de impuestos.

La utilidad neta según libros al cierre del año 2018, reflejó el valor de US\$ 11.897.083.30 luego de la participación del 15% a los trabajadores e impuesto a la renta. El valor destinado para reserva legal es de US\$ 1.189.708,33. De la utilidad neta del ejercicio económico 2018 menos la reserva legal, el valor a disposición de los accionistas es de US\$ 10.707.374,97.

Respecto de lo anterior, la Administración presentó la siguiente propuesta: Que se reparta a los accionistas el 100% de la utilidad a su disposición, en tres pagos a realizarse en los meses de junio, julio y agosto de 2019. Luego de una breve deliberación las propuestas presentadas son aprobadas por unanimidad.

5. LA ELECCIÓN Y/O REMOCIÓN DE LOS DIRECTORES, DIRECTIVOS, APODERADOS Y/O ADMINISTRATIVOS, COMISARIOS, SECRETARIO, OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y CUALQUIER OTRO PERSONERO O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA CONFORME EL ESTATUTO SOCIAL; ASÍ COMO LA ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2019; Y FIJAR O REVISAR SUS HONORARIOS RESPECTO DE QUIENES CORRESPONDA.-

Debido a cambios internos de la compañía, la Junta General de Accionistas por unanimidad decidió elegir, como 2da Vicepresidente Suplente del Directorio a la señora Karla Ramírez Jouve, en reemplazo del señor Roberto Romero.

También se dio a conocer el pedido del accionista ISSFA, a través del cual se solicitó se reemplace al Tnte. General César Metizalde Pavón por el General de División Roque Moreira Cedeño en el cargo de 1er. Vicepresidente Principal del Directorio; y, a su vez, se nombre al General de Brigada Luis Zaldumbide para el cargo de 1er. Vicepresidente Suplente del

Directorio, además se nombre al Coronel Luis Lara en reemplazo del Teniente Coronel de Estado Mayor Roberto Jiménez. Estos pedidos fueron aprobados de manera unánime por la Junta.

De tal manera, el Directorio quedó conformado por las siguientes personas:

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S. A.**

	Principales	Suplentes
Presidente Ejecutivo	Ernesto Ortiz	Dennys Tamayo Vallejo
1er. Vicepresidente	General de División Roque Moreira Cedeño	General de Brigada Luis Zaldumbide
2do. Vicepresidente	Jean Paulo Da Silva	Katia Ramírez Jouve
Director Financiero	José Miguel Marti Zaldumbide	Enrique Balda
Director Comercial	Alejandro Jaramillo	Marisol Jácome
Director	Capitán de Navío (SP) Alejandro Vela Loza	Coronel Luis Lara
Director	Oji Nakazawa	Masami Nagano
Director	Henry Eljuri Antón	Gladys Eljuri Antón

Apoderado Mercantil General: Dennys Tamayo Vallejo

La Junta aprobó por unanimidad la nueva conformación del Directorio de la Compañía.

La Junta por unanimidad, decidió reelegir como Comisario Principal al señor Cap. de Navío Paulo Vizueté y como Comisario Suplente la señorita Carolina Gutiérrez. Los accionistas por unanimidad encargaron al Director Financiero o al Apoderado General establezcan los honorarios que deberá percibir el Comisario, los cuales serán cancelados luego de la aprobación anual del informe que será conocido por la Junta General de Accionistas en el año 2020.

La Junta de Accionistas resolvió reelegir a la Compañía Ernst & Young para que se encargue de la Auditoría Externa de la Compañía por el ejercicio económico 2019 y encargó al Director Financiero para que negocie los honorarios que deberá percibir la compañía de Auditoría Externa y los términos y condiciones más beneficiosos para la Compañía.

La Junta por unanimidad reeligió al señor Esteban Patricio Viteri Hidalgo como Oficial de Cumplimiento.

La Junta por unanimidad reeligió por el período y con las facultades previstas en el estatuto de la Compañía a los funcionarios que ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial, titular y sus subrogantes, señores Ernesto Ortiz, Presidente Ejecutivo, Miguel Martí Zaldumbide como Director Financiero y Alejandro Jaramillo, Director Comercial.

Se autorizó al Secretario, para que, respecto de las designaciones que correspondan sea necesario inscribir sus nombramientos, emita los mismos y los inscriba en el Registro Mercantil en los casos que correspondan.

Respecto de la remuneración de los Directores, se ratificó que en ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., los señores Directores, tanto principales como suplentes, no perciben remuneración alguna, en sus funciones propias y exclusivas como miembros del Directorio, lo cual fue aceptado por unanimidad, sin perjuicio de aquellos miembros del Directorio que por efectos de sus responsabilidades funcionales en ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., perciben una remuneración o un honorario de acuerdo a la modalidad de su contratación.

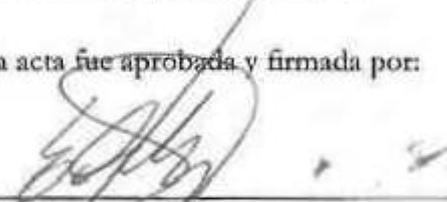
Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concedió un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, fue leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

A las 11h30 se levantó la sesión.

Forman parte del expediente del Acta:

1. Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Los Informes del Directorio, Presidente Ejecutivo, Comisario y Oficial de Cumplimiento de la Compañía, correspondientes al año 2018.
3. El Informe de Auditoría Externa del año 2018.
4. El Estado de Situación Financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año 2018.
5. Documentos que acreditan la representación de los accionistas.
6. Listado de Asistentes.

Esta acta fue aprobada y firmada por:


ERNESTO ORTIZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


DENNY TAMAYO VALLEJO
SECRETARIO